



COMUNICADO DE PRENSA

UPAD culmina ciclo de talleres para alcaldes y legisladores municipales

20 de marzo de 2017

(SAN JUAN) - La Unidad de Procesamiento Administrativo Disciplinario (UPAD) —adscrita al Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (PFEI)— culminó el pasado viernes un ciclo de talleres dirigido a los alcaldes y miembros de las legislaturas municipales. Esto, con el fin de orientarlos sobre el funcionamiento y pertinencia de esa entidad en la esfera administrativa municipal, así como la aplicación de la ley que rige el PFEI.

La presidenta del PFEI, Nydia M. Cotto Vives, explicó que la UPAD es un foro autónomo dentro del Panel sobre el FEI. Entre sus responsabilidades, la Unidad tiene el deber de recomendar al Panel cursos de acción a seguir en los procesos disciplinarios contra alcaldes y legisladores municipales.

Destacó, que el contenido de este encuentro se enfocó en una perspectiva de educación y prevención, para fomentar un gobierno honesto y en estricto cumplimiento de la ley, y orientar sobre las medidas que facultan a la UPAD a intervenir cuando se procede en sentido contrario.

Integridad y Justicia por un Mejor Gobierno

La presidenta del Panel informó, que el ciclo de los talleres se celebró entre el 13 de febrero de 2017, hasta el pasado viernes. Para lograr el mayor acceso desde distintos puntos de la Isla, estos se llevaron a cabo en las siguientes regiones: Bayamón, Caguas, Carolina, Mayagüez, Ponce y el último, en la sede del PFEI.

Cotto Vives dijo que los talleres contaron con una alta participación de un 97% de alcaldes, además de muchos legisladores municipales y algunos de sus funcionarios gerenciales.

“En la discusión que se generó a través de esta experiencia educativa, prevaleció un verdadero ambiente de aprendizaje y de gran altura entre todos los participantes. Estos, incluso, expresaron su interés y satisfacción con el contenido de los temas presentados”, subrayó la Presidenta.

